



Unión Musical
San Fulgencio



ANUALIDAD
2023

INTRODUCCIÓN

Las Sociedades Musicales generan, aquello que los economistas denominan “efectos externos” de la economía, lo que les otorga un enorme valor social. Éste es un tema recurrente que ha salido con frecuencia en los debates y las discusiones sobre la relevancia de las Sociedades Musicales. Cabe recordar que se denominan “factores externos de la economía” a todas aquellas variables que afectan a la actividad económica de cualquier entorno y que no provienen directamente del ejercicio de dicha actividad.

Estos efectos externos pueden definirse según 7 vectores de tensión, que enumeramos a continuación para que nos permita una visión amplia y completa de este ingente valor socioeconómico:

- En primer lugar, las Sociedades Musicales son un potente mecanismo de socialización y un vehículo que posibilita la participación amable y no conflictual en la comunidad que acoge al individuo. La formación y la práctica musical no plantean ningún requisito previo y permite la convivencia de sujetos con trasfondos culturales, religiosos, sociales o ideológicos distintos. Es pues, un espacio ampliamente adaptable a la participación y la comunicación. Y cabe destacar que afecta también a la comunicación intergeneracional o incluso a la perspectiva de género, ya que, en el entorno musical, las relaciones de poder se establecen cada vez más a través de los criterios de excelencia y liderazgo musical que a través de aquellos más convencionales ligados a la clase, el género, la nacionalidad o la edad.
- En segundo lugar, cabe destacar que el asociacionismo musical es el auténtico (y quizás único) elemento diferencial valenciano y que afecta a todo el territorio de la Comunidad Valenciana, que se manifiesta en cualquier tipo de territorio (urbano y rural, costa e interior, castellano-parlante y valenciano-parlante), y además se trata de un fenómeno organizado y estructurado a través de una federación. Por tanto, es potencialmente el elemento simbólico con mayor capacidad para estructurar y soportar estrategias de vertebración y cohesión social.
- En tercer lugar, cada una de las Sociedades Musicales es un potente agente cultural y, si pensamos en la configuración de su red federal, se trata de la principal red cultural de la Comunidad Valenciana, que no depende de ninguna intervención institucional sino del dinamismo de su masa social. Esta red fue capaz en el año 2009, al margen de toda su actividad relacionada con la música, de proporcionar al año más de 165 representaciones escénicas, 17 conferencias, 85 exposiciones de artes plásticas, 180 revistas periódicas y más de 6.600 horas de formación en disciplinas no musicales.
- En siguiente lugar, cabe destacar el fortísimo desarrollo del sentido de pertenencia que genera la actividad de las Sociedades Musicales. Como demuestran muchos estudios, el sentido de pertenencia es uno de los ingredientes más relevantes en la receta de la felicidad, y el modelo del asociacionismo musical es un mecanismo muy eficaz. El grado de identificación de los Individuos con las Sociedades Musicales supera ampliamente al manifestado con el barrio, localidad o nación. La estrecha conexión emocional colectiva con la práctica de la música junto con el modelo de excelencia musical competitiva construye un potente mecanismo de identificación con el colectivo.
- También el asociacionismo musical puede considerarse un “ejército de reserva” creativo que capacita a los individuos y constituye una proporción de la demanda relevante para un amplio conjunto de actividades económicas, relacionadas con la música o no: tiendas de música, editoras musicales... Los estudios sobre el impacto económico realizados demuestran la capacidad económica de arrastre del asociacionismo musical. Por otra parte, las Sociedades Musicales capacitan a los individuos y nutren de capital humano a otras expresiones musicales al margen de la tradicional oferta de música festera, que van desde la música de verbenas a la música culta contemporánea, pasando por el jazz, el folk o el pop-rock.

- Seguidamente cabría hablar de todos aquellos aspectos relacionados con la notable red educativa que han sido capaces de conformar las Sociedades Musicales y que posibilita el acceso de la mayoría de la población a una red de formación musical que cumple al mismo tiempo con las necesidades de formación extraescolar con intencionalidad claramente amateur, junto con la necesidad de disponer de una red de detección precoz de talento musical y que posibilita el desarrollo de las fases iniciales de carreras profesionales relacionadas con la música. También poco a poco, y en parte gracias a las iniciativas del propio asociacionismo musical, se van aportando evidencias sobre los efectos del aprendizaje musical sobre aspectos como el rendimiento escolar.
- Y finalmente, el asociacionismo musical representa uno de los escasos recursos simbólicos con capacidad de proyección exterior en un momento en que los activos en términos de imagen para la comunicación de la Comunidad Valenciana están notablemente deteriorados. El asociacionismo musical, hasta estos momentos, no ha quedado contaminado por la imagen de despilfarro, incompetencia y corrupción que en estos momentos impregnan muchas manifestaciones de la sociedad valenciana.

Todos estos factores otorgan al movimiento asociativo musical de una dimensión instrumental enorme y se convierten, sin ninguna duda, en uno de los activos más importantes de nuestra sociedad.

Hay que tener en cuenta que, en este momento de encrucijada, el asociacionismo musical valenciano es uno de los escasos proyectos de éxito en un contexto social que está viviendo como un fracaso colectivo muchos aspectos de su historia reciente. Desde esta perspectiva, las Sociedades Musicales constituyen uno de los escasos recursos que pueden sustentar y coadyuvar a una reconstrucción de la marca colectiva y que además posibilita una fácil conexión en el ámbito internacional.

En estos momentos el movimiento asociativo musical contiene la suficiente información, conocimiento y capital humano para que, bebiendo de su rica tradición, sea capaz de incorporar inteligencia a las decisiones colectivas. Estamos hablando de la mayor red de personas articulada y organizada para la persecución de un bien colectivo complejo: la difusión y la práctica musical, la promoción de la cultura y el incentivo de la creatividad, el fomento de la sociabilidad y el espacio común. Se trata de un tipo de bien que recoge un amplio grado de consenso y que conforma uno de los principales ingredientes en la receta de la identidad valenciana.

Pero hay que tener en cuenta que esta dinámica se puede incardinar en el proceso de transformación del modelo productivo, que de acuerdo con las recomendaciones de Europa se debe articular hacia modelos basados en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y sus iniciativas relacionadas con el proyecto de una Europa del conocimiento, que sea competitiva a nivel mundial.

Los sectores culturales y creativos en general, y la música en particular, no están del todo mal posicionados en la Comunidad Valenciana, y en consecuencia resultaría conveniente aprovechar adecuadamente ese recurso competitivo. Es evidente que en estos momentos las políticas públicas no van en esa dirección y

desde este análisis consideramos que se trata de un error. Apoyar a las SSMM no es sólo una cuestión de corresponder justamente a los enormes efectos externos que provocan la existencia del movimiento asociativo musical sino que responde a imperativos estratégicos.

Las SSMM han mostrado, a lo largo de su historia y en momentos contextuales muy complicados, un elevado grado de elasticidad y no resulta previsible que en la próxima década se planteen problemas extensos de supervivencia. El principal factor de riesgo no se ubica en las mayores o menores subvenciones públicas sino en el grado de preparación de los líderes del asociacionismo musical.

El valor socioeconómico de las SSMM es amplio y va desde los efectos sobre la sociabilidad, la construcción de la identidad colectiva y el sentido de pertenencia individual, como agentes culturales, como red formativa, como espacio de fomento de la creatividad y detección de talento, y finalmente como recurso simbólico colectivo.

Las SSMM han mostrado una notable madurez por sus procesos de reflexión articulados alrededor de los Congresos Generales ya celebrados.

Desde hace ya más de 30 años, el asociacionismo musical ha reflexionado cuestiones que tienen que ver con el modo de financiación, el papel y la función de mujeres y jóvenes, las escuelas de música, la gestión cultural, el marco normativo y jurídico y la organización de las agrupaciones musicales. Actualmente incorpora nuevos temas de debate como la innovación, los modelos de gobernanza, las conexiones con nuevos valores y dinámicas sociales.

Las Sociedades Musicales son estructuras de grupos humanos que se articulan de manera compleja, pero siempre alrededor del elemento central que constituye la práctica y la difusión de expresiones musicales. En términos genéricos la música constituye uno de los lenguajes más universales y que permite la conexión entre culturas y generaciones diversas y supone una práctica que no requiere necesariamente procesos de codificación y decodificación muy complejos. Además, los estudios plantean que la práctica musical tiene efectos perceptibles sobre distintos aspectos neurológicos, cognitivos, sensoriales, sociales y tiene un impacto sobre los niveles de bienestar de los individuos. Estamos, por tanto, ante una de las interacciones más complejas y sofisticadas entre los seres humanos y su universo simbólico y sensorial.

La expresión definitiva de la existencia de una sociedad musical es la creación de una banda de música, que es la que permitirá articular como un hecho sonoro y visual lo que hasta el momento era simplemente una inquietud anímica.

Asimismo, y como se ha indicado anteriormente, es causa y efecto de la existencia de la escuela de música, pues una banda no puede sostenerse sin la aportación de músicos que surgen de la escuela de música, y una escuela de música de una sociedad musical que no culmine en la integración de sus educandos en una banda no encuentra su fin cumplido.

La banda de música consume su existencia en el momento en que, ante un público, que puede o no ser consciente de su presencia, concluye un período de ensayos y trabajo en un instante que normalmente se mide en minutos. Tal es la fugacidad de esta forma de expresión, que, aun cuando puede ser registrada en un soporte para su posterior escucha, se basa en la interpretación instantánea del ejecutante, lo que provoca que no existan dos interpretaciones iguales.

Finalmente hay que destacar que las sociedades musicales valencianas han sido y son uno de los principales agentes de conservación y potenciación del patrimonio cultural valenciano gracias a las tareas de protección, difusión, fomento y promoción de las tradiciones musicales y artísticas valencianas que han realizado a lo largo de su historia. Declaradas por la Universitat de València como el principal agente cultural de nuestro territorio, las sociedades musicales valencianas conforman un extraordinario fenómeno asociativo presente en todo el territorio y el principal agente de contacto entre los diferentes estratos de la sociedad. Este hecho lo convierte en uno de los rasgos característicos más peculiares y diferenciadores de la Comunitat Valenciana al tiempo que acontece en un singular elemento vertebrador del territorio.

El fenómeno de las sociedades musicales es fundamentalmente asociativo. Este requiere de la unión social espontánea y organizada alrededor de la música. Una unión democrática, abierta a toda la población, con vocación de transmisión y salvaguarda de la propia cultura y nuestras formas de ser y de hacer. El espíritu de estas sociedades musicales ha permanecido, en el fondo, con la misma esencia desde el origen de las primeras bandas ya hace más de doscientos años: la pasión por la enseñanza y la práctica de la música, la transmisión cultural, la creación de un espacio de convivencia y la creación de un espacio de ocio y realización personal.

Las sociedades musicales son una muestra de promoción de la diversidad cultural de nuestro territorio. Cada sociedad musical está compuesta por personas donde la diversidad de lenguas, culturas y nacionalidades es cada vez más evidente. La música hace de papel aglutinador y a la vez transmisor de la cultura propia a los recién llegados, los cuales enriquecen el propio patrimonio. Se trata, de un fenómeno en continuo crecimiento, activo; un recurso tangible con un alto valor como dinamizador sociocultural y cohesionador social.

El caso valenciano es único en el mundo, fruto de la convivencia entre distintas generaciones que se ha dado lugar al sí de las sociedades musicales, la transmisión de conocimientos y el gran sentido de comunidad y pertenencia a un colectivo.

Por todo esto, la Generalitat Valenciana declaró BIC a la Unión Musical San Fulgencio en virtud del DECRETO 68/2018, de 25 de mayo, del Consell, por el que se declara bien de interés cultural inmaterial la tradición musical popular valenciana materializada por las sociedades musicales de la Comunitat Valenciana.

Así, en su art. 2, dicho decreto establece la salvaguarda de dicho BIC mediante:

1. Transmisión: así como declara la Convención de París sobre patrimonio inmaterial de la UNESCO (2003), se llevan a cabo medidas como la identificación, la documentación, la investigación, la preservación, la

protección, la promoción, la valoración, la transmisión <sobre todo a través de la enseñanza oficial y no oficial> y la revitalización de este patrimonio en sus diferentes aspectos.

Las sociedades musicales se arraigan con fuerza al municipio como estructura de dinamización y cohesión social y de representación colectiva. En primer lugar porque crean un vínculo relacional e interactivo que integra los componentes de la entidad musical con los habitantes de la población. En segundo lugar, porque ofrecen al municipio un servicio como agrupación musical y como centro educativo. Y por último, porque generan en el seno de la sociedad un sentimiento identitario, de pertenencia al grupo. Todos estos factores comportan un relevo generacional en la formación de nuevos músicos que permiten su transmisión, promoción, valoración y continuidad, medidas indicadas para la salvaguarda de un bien inmaterial antes citadas.

Y además de estas medidas, hay que añadir también que desde las sociedades musicales se están llevando a cabo proyectos de investigación y documentación sobre la tradición musical popular de la Comunitat Valenciana en diferentes ámbitos (archivística, historia y evolución, indumentaria...) articulados desde la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana.

2. Viabilidad y riesgos: la permanencia del patrimonio musical valenciano, materializado por las sociedades musicales depende tanto de factores externos como internos. En cuanto a factores internos encontramos amenazas de cariz social; puesto que en un espacio de convivencia siempre pueden haber tensiones; carencia de estímulos, desmotivación, etc.

En cuanto a factores externos observamos en primer lugar los aspectos de cariz económico y las obligaciones fiscales a las cuales están sometidas las organizaciones sin ánimo de lucro. Estos pueden dificultar la permanencia de las sociedades musicales y las exponen al riesgo de la desaparición. Las asociaciones se mantienen principalmente mediante las cuotas de las personas asociadas y la prestación de servicios. Podemos afirmar, por tanto, que las sociedades musicales, a pesar de ser entidades sin ánimo de lucro, realizan actividades dirigidas a la ciudadanía de forma general y son el principal agente dinamizador y promotor del patrimonio musical valenciano; y estas actividades tienen mayoritariamente una financiación privada.

Asimismo, otra amenaza que comparte con el resto de expresiones culturales, es la globalización y la homogeneización de la cultura. Son las diferentes expresiones culturales las responsables de la diversidad y aquellas que dan la identidad y personalidad a un pueblo. La homogeneización de la cultura por las diferentes tecnologías pueden provocar la pérdida de algunas prácticas culturales, y de entre ellas, la tradición musical valenciana.

3. Medidas de salvaguarda tomadas por el colectivo: la principal medida de salvaguarda que se ha llevado a cabo en el colectivo ha sido la creación, existencia y las actividades llevadas a cabo desde la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana. A su vez esta, ha sido la promotora de otras medidas de salvaguarda cómo son la potenciación y mejora de las diferentes tipologías de escuelas de música que dependen de cada sociedad musical, la promoción de la declaración de las sociedades musicales valencianas como Bien de Relevancia Local, la realización de diferentes proyectos orientados a la difusión del patrimonio musical de la comunidad tanto a nivel autonómico como nivel nacional e internacional, la

promoción de estudios sobre el impacto económico de las sociedades musicales, creación de un centro de estudios, así como la realización de proyectos de recuperación de archivos, y de intercambios, de entre otras.

Recientemente, desde el propio Gobierno de España, se han declarado a las sociedades musicales de la Comunitat Valenciana como **Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial en España** según el Real Decreto 229/2021, de 30 de marzo, por el que se declaran las Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial publicado en el «BOE» núm. 108, de 6 de mayo de 2021. En dicho decreto, en su art. 2 indica que: Las Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana son los principales agentes para la protección, difusión, fomento y promoción de las tradiciones musicales y artísticas valencianas. Constituyen un tejido asociativo, herramienta fundamental para la convivencia entre los diferentes estratos de la sociedad, generando a su vez espacios de relación intergeneracional. La banda es un elemento insustituible del contexto festivo tanto religioso como profano de la Comunitat Valenciana.

El fenómeno representado por las Sociedades Musicales cubre prácticamente todo el territorio de la Comunitat Valenciana, representando la mayor concentración de sociedades musicales y bandas de música de España e incluso del mundo, representa un modelo reconocido e imitado internacionalmente.

Objetivos

La banda de música se conjura como la fuerza ejecutora de la sociedad musical y, por tanto, realizará todas aquellas actividades que la sociedad musical considere necesarias para la consecución de sus objetivos. Estos objetivos pueden resumirse en tres propósitos:

- Promover, fomentar y difundir la música y la cultura, sin importar cualesquiera barreras.
- Ayudar al sostenimiento, tanto económico como a nivel de implicación personal, de la escuela de música. La banda no sólo realiza actuaciones que repercutan económicamente, sino que los miembros músicos deben relacionarse con los educandos y hacerles sentir que forman parte de algo más grande.
- Estimular el sentimiento de grupo e identidad, mediante una interpretación musical de calidad, independientemente del ámbito de actuación, de tal forma que el nombre de la banda y la localidad se puedan asociar a un nivel cultural y musical digno de tenerse en consideración.

Actividades

Para conseguirlos, los integrantes de la banda de música adquieren el compromiso de participar y organizar las tareas que se requieran. De esta forma, algunas de las actividades que realiza la banda de música son:

- La organización y ejecución de conciertos, festivales y audiciones de cualquier clase.

- La participación en eventos festeros, locales o no, que conlleven una remuneración económica que pueda invertirse en la escuela de música.
- La programación de exposiciones, muestras cinematográficas, conferencias, talleres... que fomenten las artes plásticas y literarias, tengan o no que ver con la música.
- La organización de eventos que promuevan la cohesión de grupo, permitiendo la desaparición de barreras generacionales, de género, o de cualquier otro tipo.

Todos los tipos de actividades arriba citados se estructuran a lo largo del año, vertebrando una programación que cubra la anualidad.

Estos actos programados se pueden clasificar en tres clases:

- **Actos puntuales:** Son aquellos eventos que sólo pueden acontecer una vez, y que no pueden tener una continuidad en el tiempo por no poder ser recurrentes. Suelen consistir en hechos notables: la visita de una persona relevante, un homenaje,... Estos actos puntuales pueden, a su vez, dividirse en dos tipos: **previstos** o **imprevistos**.
- **Actos periódicos:** Son aquellos eventos que suelen repetirse, normalmente de forma anual, pero que por su naturaleza no suelen coincidir en la misma fecha que en años anteriores. Estos eventos pueden depender de un tercer elemento, ya sea otra banda o institución, con el que hay que concretar la fecha de la actuación: festivales con bandas invitadas, campañas institucionales,... O simplemente, para poder ofrecer un mejor servicio al oyente, se evita la densificación de actuaciones en ciertos períodos del año, pretendiendo igualar todos los períodos del mismo.
- **Actos cíclicos:** Son aquellos eventos que suelen repetirse, normalmente de forma anual, y suelen coincidir en la misma fecha o muy próxima que en años precedentes. Dentro de esta categoría se incluyen todas las actuaciones relacionadas con las fiestas populares.

Cuando se presenta una programación anual, hay que tener en cuenta la existencia de los tres tipos de actos anteriormente citados. Por tanto, esta programación contará con una parte, la correspondiente a los actos cíclicos, que podrá preverse con mucha antelación. Por otro lado, se deberá tener la previsión de emplazar los actos periódicos mediante horquillas temporales, que permitan tenerlos en cuenta al mismo tiempo que dejar margen para poder realizarlos. Por supuesto, los actos puntuales previstos (grandes efemérides, visitas de renombre,...) también tendrán su posición temporal bien definida.

Sin embargo, los actos puntuales imprevistos tendrán que abrir su hueco en la programación en el momento en que surjan, incluso si para ello modifican algún acto existente.

A efectos administrativos, la programación de actos de la banda de música coincide con el año natural, iniciándose con el cambio de año y finalizando en Navidad. A efectos de dirección y artístico-musicales se suele organizar en tres bloques: temporada de otoño, temporada de invierno y temporada de primavera-verano.

RESUMEN DE ACTIVIDADES CULTURALES DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES ARTÍSTICAS DE LA UNIÓN MUSICAL SAN FULGENCIO ANUALIDAD 2023

BANDA DE MÚSICA y GRUPOS DE CÁMARA

- FIESTAS PATRONALES 2023

L'ENTRÁ DE LA MURTA (PD)

LA BODA DE LUIS ALONSO (INTERMEDIO)

LA TORRE DEL ORO (POEMA SINFÓNICO)

BENAMOR (DANZA DEL FUEGO)

LA LEYENDA DEL BESO (SELECCIÓN)

EL TAMBOR DE GRANADEROS (INTERMEDIO)

- SEMANA SANTA 2023 (GRUPO DE CÁMARA)

JESÚS PRESO

EL PRENDIMIENTO

LA SANTA CENA

EL SEPULCRO

LA MADRUGÁ

- ABRIL CULTURAL 2023

L'ENTRÁ DE LA MURTA (PD)

MARCHA TRIUNFAL Y GRAN ESCENA DE "AÍDA"

CORO DE PEREGRINOS DE TANHÄUSER

EL LAGO DE LOS CISNES (SELECCIÓN)

PEER GYNT (SUITE Nº 1)

- CELEBRACIÓN DEL XXXVII ANIVERSARIO
PIQUE DAME (OBERTURA)

LAS GOLONDRINAS (PANTOMIMA)

CONCERTO D'AMORE

PEER GYNT (SUITE Nº 1)

EL MAGO DE LA MULETA (PD)

- CONCIERTO DE INTERCAMBIO

BANDA DE MÚSICA "LA LIRA" DE ROJALES

CIELO ANDALUZ (PD)

«Cielo Andaluz» es una pieza musical compuesta por Pascual Marquina en 1925 que se ha convertido en una de las obras más representativas de la música tradicional española. Se trata de un pasodoble que rinde homenaje a Andalucía, su cultura y su gente, y que ha sido interpretado por numerosas bandas y orquestas a lo largo de los años. La melodía es alegre y festiva, con un ritmo marcado que invita a bailar y a disfrutar de la música.

SOBRE PASCUAL MARQUINA

Pascual Marquina Navarro (n. Calatayud, Zaragoza; 16 de mayo de 1873 – f. Madrid; 13 de julio de 1948) fue un compositor y director de orquesta español.

Nació en una familia de músicos. Su padre, Santiago Marquina Redrado, era director de diversas orquestas, entre otras la Banda Musical de la Unión Bilbilitana, la Banda de Música de Tobé y la Banda de Música de Torrella. Las primeras lecciones de música las recibe de su padre, pero a partir de los siete años pasa a formar parte del Coro de Infantes de la Basílica del Santo Sepulcro, bajo la dirección de Ildefonso Pardos. A los nueve años toca la flauta travesera con la Banda Musical de la Unión Bilbilitana. A los quince escribe su primera composición, una obra para tenor y órgano, titulada Osarum. Se convierte en director de la Banda de Música de Daroca a los 17 años.

Dos años más tarde, hace el servicio militar en la Banda del Regimiento Luchana en Barcelona. A la vez estudia en el Conservatorio Superior Municipal de Música Barcelona composición y armonía, bajo la supervisión de José María Varela Silvari (1848-1926), Martínez Sorolla y Bonet, entre otros. En 1901 se convierte en director de la Banda de Música del Regimiento de Cazadores de Llerena y más tarde, en 1916, de la Banda de Música del Segundo Regimiento de Ingenieros de Zapadores de Madrid, con la que dio muchos conciertos tanto en España como en el extranjero.

En 1904 comienza a componer obras tonales para impresionar al público de Madrid. En 1914 se convierte en director del Teatro de la Zarzuela. Fue durante 18 años director artístico de la compañía discográfica La Voz de su Amo.

Se le entregó la Cruz de la Orden de Victoria del Reino Unido por una composición en la que reunía el himno español, la Marcha Real, y la canción popular God save the Queen, con ocasión de la boda de Alfonso XIII de España con Victoria Eugenia de Battenberg. También fue honrado con la cruz y la placa de la Orden de San Hermenegildo, la Cruz del Mérito Militar y la Cruz del Rif.

También es el compositor del «Rey del Pasodoble», el mundialmente famoso España cañí, que originalmente llevaba el nombre de El patronista Cañí, dedicado al patronista almanseño José López de la Osa. La obra fue estrenada en Almansa (localidad en la que residía José López) en la calle Aniceto Coloma en la puerta de su vivienda, interpretada por la Banda de Ingenieros de Madrid. La compuso en un viaje en tren a Madrid, inspirado en el traqueteo del tren.

Hay calles dedicadas a Pascual Marquina en las ciudades de Cartagena, Calatayud, Zaragoza, Oviedo, Montilla, Almansa y Villena.

LA RUTA DEL CID (POEMA SINFÓNICO)

La ruta del Cid es un poema sinfónico medieval para banda de música muy descriptivo. A través de cuatro episodios muy diferenciados, la obra pretende contar a través de la música escenas de la vida de D. Rodrigo Díaz de Vivar compuesto por David Rivas.

Movimientos

1: El inicio de una leyenda. La obra comienza con un efecto vocal que evoca al espíritu que se le presenta en sueños al Cid en el castillo del Rey Sancho en Zamora para advertirle que si se queda en la ciudad será traicionado. Acto seguido, e indicado por pájaros de cerámica, se nos presenta el amanecer, y la flauta imita junto al oboe un diálogo entre nuestro protagonista y el Rey Sancho, al cual comenta que se irá de Zamora al caer la noche.

Comienza una marcha solemne que suena de fondo mientras se recita el comienzo del “cantar del mío Cid”, la cual representa el carácter heroico del Cid y describe escenas como el cabalgar del caballo, danzas populares, y personajes que se va encontrando en su camino.

2: El deber de un guerrero, servir a su señor.

Este segundo movimiento, el más enérgico de los cuatro, describe las diferentes batallas que tuvo que librar nuestro personaje, dejando a su paso muerte y destrucción.

3: Nostalgia. Jimena en su corazón.

De profundo y marcado carácter lírico y expresivo, este movimiento, destinado a los solistas en su primera parte, representa la añoranza que invade al Cid al recordar a su amada Doña Jimena. Después de una sección central, el tutti de la banda, muy maestoso, nos hará recordar la desolación de las gentes y el sentimiento de cierto arrepentimiento del Cid debido a las muertes injustas e innecesarias en algunos casos.

4: Fiesta final. El Cid llega a Valencia.

Un tema festivo y alegre indica la victoria del Cid y su llegada a tierras valencianas. El leitmotiv de la marcha de Don Rodrigo volverá a aparecer pero con un carácter más marcado y rápido, desembocando en una explosión de toda la banda en unos acordes solemnes, victoriosos y que cierran la obra con un fortísimo muy marcado.

SOBRE DAVID RIVAS

David Rivas Domínguez (Toro, 2 de mayo de 1980) es un músico español, conocido por su faceta como director y compositor, así como por ser miembro de la Academia Latina de los Grammys. Su catálogo supera las 140 composiciones, algunas de las cuales han sido reconocidas por numerosos premios nacionales. En el año 2017 fue galardonado con el Premio de la Fundación Científica Caja Rural en la categoría de Excelencia en la Cultura. Dentro de su palmarés internacional destacan: dos medallas de plata y dos de bronce en los Global Music Awards, dos primeros premios en los Akademia Awards, un LIT Talent Award y un Jerry Goldsmith Award.

Alumno de Óscar Navarro, Andrés Álvarez o Juan Luis Roig entre otros, la presencia de David Rivas en el panorama español es cada vez más constante, gracias a su catálogo que supera las 140 composiciones y a sus constantes colaboraciones con una gran cantidad de bandas, solistas y agrupaciones de diversos lugares.

ARABESQUE

Arabesque es una composición musical original para banda de música, creada por el compositor estadounidense Samuel R. Hazo. Fue compuesta en 2011 y está inspirada en la música y las danzas árabes. La pieza presenta un ritmo animado, una melodía pegadiza y utiliza una variedad de instrumentos de viento y percusión para crear un sonido exótico y emocionante.

SOBRE SAMUEL R. HAZO

Samuel R. Hazo es un compositor, arreglista y director de banda estadounidense nacido en 1966. Es conocido por sus composiciones para banda de conciertos, incluyendo obras como «Arabesque», «Exultate» y «Ride». Hazo ha recibido numerosos premios y reconocimientos por su trabajo, y sus composiciones se han interpretado en todo el mundo. Además de su trabajo en la música, Hazo también es un educador y ha enseñado en varias universidades y escuelas de música en los Estados Unidos.

UNIÓN MUSICAL DE SAN FULGENCIO

GOYA (PD)

El Pasodoble Goya de Palanca es una pieza musical que se ha convertido en un clásico de la música española. Fue compuesta por el maestro Jesús Palanca en el año 1962, y desde entonces ha sido interpretada por numerosas bandas de música y orquestas en todo el mundo. Esta obra musical es una muestra de la riqueza y la variedad de la música española, y es un ejemplo de cómo la música puede unir a las personas y transmitir emociones y sentimientos.

El Pasodoble Goya de Palanca es un homenaje al famoso pintor español Francisco de Goya. La pieza musical está llena de energía y vitalidad, y emana una sensación de alegría y entusiasmo que se transmite al público. La música es una combinación de ritmos rápidos y alegres, que van acompañados de una melodía pegadiza y emocionante. La obra musical está diseñada para ser interpretada por una banda de música o una orquesta, y es una muestra de la habilidad del maestro Palanca para crear música que emociona y conmueve al público.

El Pasodoble Goya de Palanca es una obra musical que ha sido interpretada en numerosas ocasiones en todo el mundo. La pieza musical es conocida por su capacidad para unir a las personas y transmitir una sensación de alegría y entusiasmo. La música de Jesús Palanca es una muestra de la influencia de la música española en el mundo, y es un ejemplo de cómo la música puede ser una herramienta para unir a las personas y transmitir emociones y sentimientos.

En conclusión, el Pasodoble Goya de Palanca es una obra musical que ha logrado trascender fronteras y convertirse en un clásico de la música española. La pieza musical es una muestra de la riqueza y la variedad de la música española, y es un ejemplo de cómo la música puede unir a las personas y transmitir emociones y sentimientos. La música de Jesús Palanca es una muestra de la influencia de la música española en el mundo, y es un ejemplo de cómo la música puede ser una herramienta para unir a las personas y transmitir emociones y sentimientos. El Pasodoble Goya de Palanca es una pieza musical que seguirá emocionando y conmoviendo al público durante muchos años más.

SOBRE JULIÁN PALANCA MASSIÀ

Julià Palanca i Massià o Julián Palanca Masiá (Sagunto, Valencia, 1883 – Barcelona, 27 de octubre de 1964) fue un director de orquesta y de banda y compositor español.

Fue discípulo de su hermano Antoni Palanca i Massià y de Emili Vega y Felipe Pedrell. Ganó la plaza de músico militar y fue profesor de Francesc Basil cuando dirigía la Banda Militar de Granollers. Realizó numerosas transcripciones de música para banda y compuso asimismo diversas obras para este tipo de agrupación instrumental.¹ Tiene además en su haber una sardana, Vicentina (1953) y una Escena romántica (Cuadro descriptivo de un atardecer en el castillo de Sagunto); en su producción lírica se pueden recordar obras como las zarzuelas En los naranjos (1928) escrita en colaboración con su sobrino Antonio Palanca Villar o María del Amparo escrita en colaboración con su hermano y su sobrino.

EL CAMINO REAL

El Camino Real es una pieza musical compuesta por Alfred Reed en 1985. Esta obra es una de las más conocidas y populares de Reed, y ha sido interpretada en todo el mundo por bandas de música y orquestas sinfónicas.

La obra está inspirada en El Camino Real, una antigua ruta comercial que se extiende desde México hasta California. Reed utilizó esta ruta como metáfora para explorar la historia y la cultura de México y la influencia española en la región.

La pieza comienza con un conjunto de tambores que representan el ritmo y la energía de la música mexicana. Luego, se introduce un tema melódico interpretado por los clarinetes que evoca la nostalgia y la belleza de la cultura española. A medida que avanza la pieza, se van incorporando nuevos instrumentos y se desarrollan nuevas melodías que representan diferentes aspectos de la historia y la cultura de la región.

El Camino Real es una obra emocionante y evocadora que logra capturar la esencia de la región y su historia. La música de Reed es rica en textura y color, y está llena de matices y detalles que permiten al oyente sumergirse en la experiencia musical.

En resumen, El Camino Real es una obra maestra de la música contemporánea que ha sido interpretada y admirada por músicos y oyentes de todo el mundo. La obra de Alfred Reed es una celebración de la historia y la cultura de la región, y una invitación para explorar y descubrir la riqueza de esta parte del mundo.

SOBRE ALFRED REED

Alfred Reed (25 de enero de 1921-17 de septiembre de 2005) fue uno de los compositores estadounidenses con mayor repertorio, ya que tiene más de doscientas obras publicadas para orquesta, banda conjunto de viento, coro, y orquesta de cámara a su nombre. También viajó extensamente como director invitado, actuando en América del Norte, Iberoamérica, Europa y Asia.

Nació en Nueva York y comenzó su formación musical a la edad de diez años. Durante la Segunda Guerra Mundial sirvió en el Ejército de la Fuerza Aérea. Tras su servicio militar, asistió a la Juilliard School of Music, estudiando con Vittorio Giannini, tras lo cual fue compositor y arreglista personal de primera para la NBC, a continuación, para la ABC. En 1953 se convirtió en el director de la Orquesta Sinfónica de Baylor, donde recibió la Licenciatura de Música en 1955 y el título de Maestro de Música en 1956. Su tesis de maestría «Rapsodia para viola y orquesta» fue galardonado con el Premio de Luria en 1959. Fue miembro del Capítulo de Tau Beta Phi Mu Alpha Sinfonia, la Fraternidad nacional para los hombres en la música.

De 1955 a 1966 fue el editor ejecutivo de Publicaciones Hansen, editor de música. Fue profesor de música en la Universidad de Miami (donde trabajó con el compositor y arreglista Robert Longfield) de 1966 a 1993 y fue presidente del departamento de Música de Medios de Comunicación y de Industria y director del Programa de Industria de la Música en el momento de su jubilación. Él estableció la primera universidad de música currículo del nivel de negocios en la Universidad de Miami en 1966, lo que llevó otros colegios y universidades a seguir su ejemplo. En el momento de su muerte, tenía compromisos de trabajo que, para cumplirlos, tendría que haber vivido hasta la edad de 115 años. Muchas de las composiciones para banda de Reed han salido a la venta como grabaciones de CD de la Tokio Kosei Wind Orchestra.

RIVIEREN CYCLUS (LOS RÍOS)

«Rivieren Cyclus» de Malando es una pieza musical que captura la belleza y la majestuosidad de los ríos en un ciclo continuo. La composición es una obra maestra del género «pasodoble», una forma musical española que se caracteriza por su ritmo rápido y su ambiente festivo.

La pieza comienza con una melodía elegante y suave que representa el nacimiento del río, con un flujo suave y lento. A medida que la música avanza, el ritmo se acelera y la melodía se vuelve más fuerte y poderosa, simbolizando la corriente cada vez más fuerte del río. El clímax de la pieza se alcanza cuando la música alcanza su punto máximo, representando el río en su plena fuerza y majestuosidad.

Después del clímax, la música se calma gradualmente, representando el río que fluye hacia su desembocadura. La melodía se vuelve más suave y tranquila, y finalmente se desvanece, simbolizando el final del ciclo del río. La pieza se cierra con una nota final suave que representa la calma y la tranquilidad del agua del río en su desembocadura.

En conclusión, «Rivieren Cyclus» de Malando es una obra musical impresionante que captura la belleza y la majestuosidad de los ríos en un ciclo continuo. La composición es una maravillosa expresión del género pasodoble y es una obra que puede ser apreciada por cualquier amante de la música.

SOBRE ARIE MALANDO

Arie Maasland, nació en Rotterdam el 26 de mayo de 1908. Fallecido en Bussum el 22 de Noviembre de 1980, adquirió popularidad internacional con el seudónimo de Malando.

Hijo de un carpintero holandés, terminada la preparatoria, estudió dibujo arquitectónico, que abandonó abruptamente para dedicarse a la música. Durante seis años estudió piano con el maestro Jan Kriek, y luego compró un acordeón, que adoptó como su instrumento, con el que debutó profesionalmente tocando en varias orquestas locales y en los cines acompañando a las películas mudas. En 1933 se incorporó al sexteto Jumping Jacks como acordeonista y percusionista. A su vez le escribió los arreglos, varias composiciones, y se encargó de la dirección comercial y la representación artística del grupo.

Olé guapa, junto con Penny Serenade (1939) de Melle Weersma, fue el tema más internacionalmente aclamado y duradero en el gusto popular de todas las composiciones de origen holandés. Llama la atención el súbito éxito que tuvo, ya que fue una composición no sólo de un músico desconocido sino que comenzó a difundirse interpretada por una agrupación holandesa cuyos discos no entraban en la programación de las estaciones de radio locales ni contaban con el apoyo de una compañía grabadora importante.

Maasland, ahora como director y acordeonista del grupo, al debutar el 1 de Julio de 1939 en el dancing Spoorzicht de Leeuwarden, adoptó definitivamente el seudónimo de Malando, con el que fue conocido en el mundo de la música.

Por ese entonces ya tenía un repertorio de tangos argentinos, europeos y de su propia inspiración. Entre sus más exitosos estaban Niña Bonita (1938), dedicado a su hija Lía de cuatro meses de edad, y Cornelita y Guapita (ambos de 1940), a los que con el tiempo les agregó Noche de Estrellas (1947), Campanillas (1955), Con sentimiento (1957), y Soleado (1962).

La guerra y las subsecuentes condiciones de la ocupación nazi le acarrearón al conjunto ciertos problemas, siendo el más serio el ocurrido en 1944 al ser llamado para actuar en Alemania. Al negarse, fue arrestado, pero logró escapar mientras era transportado al campo de trabajos forzados de Amersfoort, junto con dos miembros de su orquesta.

Después de la liberación formó el dúo Malgori con su compatriota acordeonista Gorissen, que pasaría a ser el segundo acordeón al Maasland reagrupar su orquesta, la cual se hizo muy popular, sobre todo entre 1947 y 1960, período en el que se incorporaron músicos como Willy Langestraat (saxo), Dick Wiersema (piano) y el francés Frans Wanders, contrabajista y admirado cantante.

En 1968 Malando se presentó en la cuna del tango, Buenos Aires, donde logró un sostenido éxito, vendiéndose gran cantidad de sus discos entre un público dispuesto a aceptar todo lo que viniera de Europa. Para su halago, los acordeonistas locales lo consideraron difícil de igualar.

Prolífico autor, en vida de Maasland, los derechos de propiedad literaria cubrían una obra de más 150 composiciones, con el agregado de que solamente Olé Guapa fue grabado por más de 200 orquestas diferentes.

Animado por el éxito, Malando que en ese momento integraba su repertorio con sus propias composiciones, más tangos clásicos argentinos y europeos, lo amplió con el agregado de temas de otros ritmos latinoamericanos, para lo cual le incorporó a su agrupación timbales, bongós y maracas, instrumentos poco usuales por entonces en ese tipo de orquestas.

A partir que aquí sus composiciones no fueron sólo tangos, sino que abarcaron otros ritmos, sobresaliendo los temas Manolita (1943, rumba), Rambla de Flores (1951, paso doble), y las suites clásicas "Cordilleras de los Andes" (Cotopaxi, Illimani, Coropuna) y "Rivieren Cyclus" (Rio Negro, Orinoco, Chubut), suites que llegaron a ser ejecutadas por orquestas sinfónicas

Mucho tiempo antes de despedirse de su público con un show musical realizado el 23 de mayo de 1979 por VARA TV, la orquesta de Malando ya había cesado prácticamente de existir. El rock ya había matado a las orquestas melódicas. Por esos años sólo se pasaban por la radio sus viejas grabaciones y muy pocas nuevas eran ofrecidas. La última fue el 9 de enero de 1978 durante una presentación personal en la que interpretó, en un arreglo muy a su estilo, el tango Verano Porteño de Astor Piazzolla.

Actualmente la orquesta de su nieto Danny Malando continúa la tradición que iniciara Arie Maasland dentro de lo que se conoce como Ballroom Tango.

- FIN DE CURSO LECTIVO 2022/2023
- ZONA DE EXPOSICIONES DEL HALL DEL CENTRO DE MÚSICA
 - VERDI: vida y obras y su relación con otros compositores
 - LA UNIÓN MUSICAL SAN FULGENCIO en los últimos 37 años
 - Exposición: "No puedo, tengo ensayo"

- Concierto en honor a la Virgen del Remedio

Concierto con motivo de la fiestas patronales en honor a la Virgen del Remedio celebrado el 24/10/2023.

- Concierto en honor a Santa Cecilia

Concierto celebrado en el Centro de Música en honor a Santa Cecilia celebrado el 25/11/2023.

- Concierto de Navidad

Concierto celebrado en la Plaza de la Constitución con motivo de la feria de Navidad celebrado 16/12/2023.

PROYECTOS PENDIENTES DE VALORACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO

A continuación se relacionan los proyectos que se han enviado al equipo de gobierno del Ayuntamiento de San Fulgencio, con la finalidad de proceder a su valoración y estudiar su viabilidad:

MUSIC IMMERSION TRAVEL (PROYECTO DE TURISMO).

BECAS PARA LA ESCUELA DE MÚSICA.

FESTIVAL DE LA CANCIÓN.

PROGRAMA "MÚSICA PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE SAN FULGENCIO".

Hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta oficial a las diferentes propuestas presentadas, muchas de ellas muy innovadoras, que son una forma de otorgarle valor al municipio.

PROYECTOS "EN CONSTRUCCIÓN"

A continuación se relacionan los proyectos que, en estos momentos se están elaborando y están pendientes de su aprobación por la Junta Directiva para proceder a su aprobación:

HISTORIA Y MÚSICA EN SAN FULGENCIO

La idea fundamental es ofrecer un ciclo de conciertos de música antigua atractivo, de calidad y gratuito.

De manera paralela se celebraría una Muestra de Arte, en la que cada año se invitaría a un artista plástico (pintura, dibujo, escultura, fotografía) a exponer en la Sala del Centro Cívico o donde fuera conveniente. O exposición de elementos históricos del municipio (iglesia parroquial) en una zona a determinar que se adecúe con dicha exposición.

No obstante, el ciclo de Música Antigua no es solo música y exposiciones de arte, sino que se implementaría diversas actividades como ciclos de conferencias o clases magistrales de reputados profesionales del mundo de la música, todas en conexión con la música antigua de una u otra manera.

También se desarrollaría una jornada de conferencias sobre la historia del municipio de San Fulgencio, de alguno de sus hijos ilustres o algunos de los yacimientos arqueológicos.

El Ciclo de Música Antigua tiene lugar en un enclave único en el municipio: la Parroquia San Fulgencio, cuya primera piedra data del año 1700. Destaca de la parroquia su interesante acústica y su acogedor aspecto.

Exposición: La orfebrería de la Parroquia de San Fulgencio

En esta exposición se podrán ver algunos de los elementos de orfebrería que se conservan en la parroquia de San Fulgencio, destacando el cáliz de Isabel II, que fue donado al pueblo de San Fulgencio por intermediación del hijo ilustre de la villa D. José María Manresa. O el propio cáliz personal del Cardenal Belluga.

EXPOSICIÓN “LES NOSTRES COMPOSITORES”

Esta exposición nace fruto de la colaboración de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana (FSMCV) con Presidencia de la Generalitat Valenciana. Se trata de una exposición con ilustraciones realizadas por Carla Fuentes y textos de Raquel Lacruz que recopila la trayectoria de creadoras como la esclava Hind; las hermanas Francisca, Ambrosia y María Luisa Pitarch, que componían en el convento en el siglo XIX; María Carbonell García, la subpriora que componía música profana; o Lola Vitoria Tarruella, la compositora con dotes esotéricas que fue encarcelada durante la Guerra Civil por las milicias republicanas. También encontramos otras como Lolita Soriano, creadora del primer himno del Valencia C.F., desconocido por la gran mayoría de los aficionados y aficionadas; Ethelvina Ofelia Raga Selma, pianista de cine mudo; Matilde Salvador Segarra, la gran compositora de la Comunidad Valenciana; María Luisa Campos Cutayar, que compuso una sonata para la VI Flota Americana; o Carmen Verdú Esparza, compositora de las personas sordas, entre otras muchas más.



Con la muestra, también se pretende sacar a la luz las posibles compositoras que han desarrollado su afición en las Sociedades Musicales valencianas. En este caso, la Sociedad Musical puede visibilizar parte de su historia, remitiendo a la FSMCV información al respecto para ser difundida por los canales institucionales.

OTROS PROYECTOS REALIZADOS

RqRqR: NO PARAREMOS HASTA CONSEGUIR LA IGUALDAD (Campaña del CECV)

Con esta campaña se pretende dar a conocer el informe del Consejo Escolar «Machismos cotidianos, base de la violencia contra las mujeres», documento que incluye recomendaciones para acabar con el machismo que de manera sutil penetra en nuestro día a día. Además, se pretende involucrar al máximo número posible de colectivos sociales con el fin de consolidar políticas y proyectos socioeducativos conducentes a erradicar los machismos cotidianos que pueden desembocar en violencia de género.

PACTO VALENCIANO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y MACHISTA

El Pacto valenciano contra la violencia de género y machista incluye en la agenda pública valenciana la lucha colectiva contra las violencias machistas y por la igualdad de género. Una oportunidad para derribar los muros que aún hoy invisibilizan la violencia de género y machista y la consideran un hecho privado y doméstico, y socializarla como un conflicto político, social, cultural y simbólico.

Un manifiesto de sororidad de todas las administraciones públicas valencianas y las organizaciones sociales, económicas, culturales y académicas con respecto a las mujeres víctimas de violencia de género, y un mensaje inequívoco de confrontación con los agresores y la violencia que ejercen.

El Pacto valenciano contra la violencia de género y machista se estructura en cinco ejes, 21 objetivos y 293 medidas concretas que tienen el objetivo de transformar la sociedad y erradicar las violencias contra las mujeres. En el año 2019, se realizó un proceso de revisión del documento que supuso que algunas medidas decayeran y otras se fusionaran o se incorporaran como nuevas. Actualmente, tras su revisión, el Pacto consta de un total de 297 medidas.

Anualmente, en el mes de septiembre, con motivo de la celebración del aniversario del Pacto, se lleva a cabo un proceso de seguimiento para conocer el grado de ejecución de las medidas, elaborando un documento en el que se refleja el grado de cumplimiento.

DILIGENCIA

Esta Memoria de Actividades del 2023 es provisional, ya que ha sido elaborada el 28/11/2023. La Memoria de Actividades definitiva será presentada en la Asamblea General correspondiente para su aprobación (en su caso) y publicada, en su momento, en la página web de la entidad.